

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA COHORCIA S.A.

La compañía COHORCIA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 07 de Marzo de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ.001833 de 27 de Mayo de 2008.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.400,00 Número de Acciones 2.400 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado; US\$. 4.800,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: CONSTRUCCION, DIRECCION, EJECUCION, MONTAJE, SUPERVISION, INSTALACION, ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO, EXPLOTACION Y EJECUCION DE TODA CLASE DE OBRAS, PUBLICAS O PRIVADAS, ASI COMO TODAS LAS ESPECIALIDADES PROPIAS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, DE LA INGENIERIA Y LA ARQUITECTURA,...

Quito, 27 de Mayo de 2008

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑÍAS
ENCARGADA

AC/61127/r

CONVOCATORIA

El Directorio de Aercan con base en el Art. 23 de su Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria de socios afiliados, que se llevará a cabo en su oficina matriz, ubicada en la calle Azuay 328 y avenida República, el viernes 13 de Junio del año 2008, a las 16h00, para tratar exclusivamente el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum; y
- 2.- Varios

Si a la hora prevista para la realización de la Asamblea General Ordinaria de socios afiliados, no existiere el quórum estatutario requerido, la Asamblea se instalará legalmente con el número de socios, con derecho a voto presente una hora (1) después de la señalada, en la presente convocatoria.

Conforme al Estatuto, tienen derecho a voto los socios que estén al día en su cuotas y demás pagos en general por servicios; para lo cual se atenderá los requerimientos de pago hasta las 12h00, del viernes 13 de junio del 2008.

El Directorio

AR/65896/co

casillero Judicial señalado. Téngase en cuenta el nombramiento de curador Ad-litem, para los fines de Ley. En calidad de Juez encargado avoco conocimiento de la presente causa mediante Of. 0209-CNJ-MJ del 18 ABR-08.-NOTIFIQUESE.- f) DRA. MARIA MERCEDES PORTILLA. JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 28 de Abril del 2008, las 16h00.- VISTOS: Atento lo solicitado se aclara el auto inicial en el sentido de que el nombre del demandado es HERMAN EUGENIO PEREZ GUERRA y no como erróneamente se hizo constar, en lo demás las partes estén a lo ordenado de dicho auto.- Notifíquese. Lo que comunico para los fines de Ley, previniéndole e la obligación de señalar Casillero Judicial en esta ciudad de Quito a fin de recibir posteriores notificaciones en la presente causa. Dr. Luis Ron Villavicencio Secretario (E) Hay firma y sello AC/60807/rs

MENORES

R. DEL E.
JUZGADO QUINTO DE LA
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
DE PICHINCHA

CITACION JUDICIAL A LA
SEÑORA BIANCA ELENA
HECZEL

EXTRACTO
CAUSA TENENCIA

No. DE JUICIO 56-2005-
MGS

ACTOR JORGE WASHINGTON
ONATE
DEMANDADA. BIANCA

EXTRACTO